

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella. Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

### DIRECTOR PROPIETARIO

**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

### TARJETAS POSTALES

CON

### VISTAS DE SORIA

Colectión de 10 tarjetas UNA peseta.

Sobrino de V. Tejero.—Collado, 54

### CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro.

Muy señor mío: Aunque sabía que en España en Junio de 1866 llegó el cambio entre la moneda y el billete de Banco, éntonces una pérdida de un 16 por 100 en los Estados Unidos en 1865 un 800 por 100, entre la moneda y el papel, y durante la revolución francesa un 10.000 por 100 entre la moneda y el asignado, ó sea que por uno en moneda, se adquirían 100 en papel, como el cambio internacional en los pagos y cobros entre el extranjero y España no se había producido hasta que se terminó la moneda de oro, la primera noticia que tuve de su elevación me la dio el Presidente de la Sociedad El Fomento de la producción nacional de Barcelona, á consecuencia de haber publicado yo una carta dirigida al Presidente del Círculo Mercantil combatiendo, por absurdo, el acuerdo de 3 de Julio de 1891 que rechazaba el billete de Banco en las transacciones mercantiles y, como la elevación del cambio coincidió con ese acuerdo, el Presidente del Fomento, me escribió, diciéndome que atribuía la subida del cambio hasta el 6 por 100 al voto del Círculo Mercantil. Y en efecto, que nada tenía que ver el cambio internacional con el acuerdo del Círculo Mercantil, rechazando el billete de Banco a los pocos días supe prácticamente que era el cambio, pues al pagar una

factura de géneros franceses, tuve que entregar por cada 100 francos 108 pesetas, que hasta entonces las pesetas estaban con los francos á la par; por lo cual, hice el propósito de no volver á comprar más mercancías directamente del extranjero. Y como al instante se elevó el cambio internacional al 14 por 100, buscando la causa de aquel efecto, empecé á reflexionar y discurrir, sobre el hecho de que en 1880 renía el comercio grandes cantidades de monedas de oro; en 1885, ya ni una pocas, y en 1890 ninguna, porque el poco oro que quedaba en el país se llevaba á vender á las casas, de cambio; y éstas lo exportaban al extranjero. Y entonces empecé preguntándome: ¿Qué moneda, valor ó producto se da á cambio de ese oro que se exporta al extranjero? ¿Cabe pensar que al entregarlo no, han de dar otro valor, igual ó equivalente al que se entrega? Y siguiendo interrogándome decía: ¿Dónde han ido á parar los miles de millones de pesetas empleados en la construcción de los ferrocarriles traídos del extranjero por compañías extranjeras? ¿Dónde los 300 ó 400 millones de pesetas en napoleones, única circulación de plata gruesa que había en España en 1860? ¿Dónde los 100 millones de la indemnización de la guerra marroquí? ¿Dónde otros 100 millones efectivos que recibió el Gobierno provisional en 1868 por 302.238.000 pesetas de deuda pública que entregó á la casa Roschild? ¿Dónde 101.896.935 pesetas que recibió ese mismo gobierno, de 147.676.000 pesetas de bonos del tesoro, entregados al Banco de París? ¿Dónde el producto de 450 millones de pesetas de deuda pública, emitidos por aquel gobierno, que fueron colocados en París, Berlín y Londres? ¿Dónde los 92.800.000 pesetas de la venta de las minas de cobre del río Tinto, hecha á una casa inglesa; y el producto del empréstito que hizo el gobierno, dando en arrendamiento por 30 años

á Roschild, las minas de Almadén, cuya venta y arrendamiento la hicieron los hombres de la revolución, descendientes consanguíneos del que abrió el vientre á la gallina de los huevos de oro; pues que, si éste destripó á la gallina, aquéllos destriparon á España, entregando su riqueza y su producción al extranjero? ¿Dónde el producto de la grande consignación francesa á España huyendo de la guerra franco-prusiana en 1890? ¿Dónde los no pocos recursos que mandaron á España los legitimistas franceses durante la guerra civil? ¿Dónde los 30 millones por año, que calcula los productos de la emigración procedentes de los que liquidan sus fortunas en América ó mandan á España la renta ó producto de ellas? ¿Dónde los muchos millones de pesetas que vinieron de Cuba y Puerto-Rico mandados por los españoles en 1868 á 78, temiendo que entonces se perdieran aquellas islas? ¿Dónde la millonada que trajeron los extranjeros para la fundación de Bancos, compañías de seguros, compra y explotación de minas, construcción de tranvías, sociedades de alumbrado público y otras industrias? ¿Dónde las monedas de oro antiguas de un duro, dos, cuatro, ocho y dieciséis, acuñadas reinando Carlos III, Carlos IV y Fernando VII? ¿Dónde los 754.802.230 pesetas de oro acuñadas desde 1868 á 1890? Y como el que tiene una cosa y se queda sin ella, es porque ó la debe y la paga, ó la pierde, la regala ó se la roban, traté de averiguar la causa de haber venido á España tan inmenso capital del extranjero y no haber quedado en la nación sino las hipotecas que habían creado esos capitales á favor de individuos que no residían, gastaban ni pagaban tributo en el país, causa para que los productos, rentas ó intereses de esas hipotecas primero se llevaran el capital á las naciones de donde había venido, después el oro que tenía la nación, acuñado y terminado éste, producir el cambio internacional.

Y de investigación en investigación pronto averigüé que de déficits comerciales, intereses de la deuda exterior, producto de ferrocarriles, minas, bancos, tranvías, alumbrado público, seguros de todas clases, excursiones veraniegas de los españoles al extranjero y de toda la riqueza que los extranjeros han adquirido desde 1856 en España se han ido al extranjero las cantidades siguientes:

	Millones de pesetas.
Déficits comerciales desde 1856 á 1890-91	3.460
De intereses de la Deuda exterior	1.549
Producto de Ferrocarriles á 60 millones por año	2.100
Producto de minas á 30 millones	1.050
Productos de bancos, alumbrado, tranvías, seguros de incendios, de la vida, flotes de la marina y mercantiles extranjera, excursiones veraniegas, comercios é industrias y demás riqueza que explotan los extranjeros en España á 20 millones por año	700
Géneros entrados de contrabando, la 5.ª parte de la que pagó derechos	690
TOTAL	9.549

Y lo que he puesto como déficit comercial, é intereses de la deuda, son cifras oficiales; la que pongo de minas y ferrocarriles, de ocho compañías mineras extranjeras que explotan minas en España, solo la de Río Tinto y Taxis, ha repartido en un año 1.307.977 libras esterlinas, que con un 34 por 100 que tienen de cambio equivalen á 43 millones de pesetas, y solo la línea férrea del Norte ha repartido en 1902, 63 millones de pesetas y los 20 millones anuales que calculo el producto de los bancos, seguros de todas clases, tranvías y demás riqueza que tienen los extranjeros en España creo que me quedo corto, igual que en el capital que ha pagado España de los géne-

ros que han entrado de contrabando, porque desde 1856 á 1890, por un lado como no existía el cambio que inutiliza al contrabandista y por otro que los géneros extranjeros por su poco volumen y mucho valor, se prestan para introducirlos sin pagar derechos de aduanas, entra de ese modo una cantidad incalculable.

Así es que si se pudiera saber al céntimo el capital que ha salido de España por déficits internacionales por todos conceptos su cifra asombraría. Si el presupuesto del Estado tuviera un sobrante anual de 300 millones de pesetas y se emplearan en comprar oro, todavía no tendría circulación de metal amarillo la Nación y esto se lo probará en otra carta, como se prueba que dos y dos son cuatro y que el agua enfria y el fuego quema, su afectísimo seguro servidor q. b. s. m. **JUAN DE DIOS BLAS.**

### Carta de Madrid

Madrid 3 de Julio de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Continúa acentuándose la dolorosa impresión producida por la terrible catástrofe del puente Montalvo sobre el río Najerilla. El total de cadáveres extraídos sube á cuarenta y cuatro, según despacho oficial. Se ignora el número de heridos. En el Congreso, en Círculos políticos, en cafés, tertulias y casinos, no se habla de otra cosa que de exigir las indispensables responsabilidades por tan inaudito abandono. El Ayuntamiento de Logroño se propone ejercer la acción popular, y hablan de Pamplona que allí son unánimes los rumores que circulan respecto al mal estado en que se encuentra el puente de Marcilla, enclavado en el trayecto de Pamplona á Castejón.

A pesar de su imperio sobre sí misma, no pudo Fernanda, en el estado en que se hallaba, ocultar su emoción.

—¿Qué tiene usted, señora Viliers?—preguntó Juana inquieta.

—Nada... Continúa Pablo.

—No llevamos nada más, á no ser el análisis y los ejercicios de palabras.

—Bien—exclamó bruscamente—dejadme vuestros cuadernos y los veré más tarde, luego, con más despacio.

Miráronse admirados de esta vivacidad á que no estaban acostumbrados. Después cambiaron algunas palabras en voz baja, y Pablo, que era el más atrevido de los dos en su calidad de hombre, futuro, separóse de Juana, y aproximándose á su institutriz dijo:

—Parece como si estuviese usted enfadada con nosotros, señora Viliers!... Sin duda es porque hemos salido esta mañana sin avisarla.... Fué por discreción. No quisimos despertar á usted....

Duerme tan poco.... y además solo hemos estado ausentes un cuarto de hora.

—No, no estoy incomodada—murmuró ella.—Ahora ya sé dónde vais.

Entonces comprenderá usted nuestros sentimientos—añadió Juana reuniéndose á su hermano—y no nos querrá mal por eso. Puesto que las madres no abandonan nunca á sus hijos y son tan buenas para ellos, justo es que los hijos piensen en su madre.

—Sin duda.... pero habéis perdido tan jóvenes la vuestra....

—se atrevió á decir atormentada del deseo de saber lo que responderían.

—Razón de más para llorarla—replicó vivamente Pablo.

—Y además, murió de un modo tan terrible—añadió la joven.

—Aquí, en esta misma habitación, fué donde papá recibió la carta. De pronto lanzó un grito.... y después nos cogió en sus bra-

...había estado á punto de hacerse traición. ¿Qué hubiera sucedido si á escaparse algunas palabras de más, aquellas palabras que le abrasaban los labios y el corazón?

La señora de Latour, al conocer quién era la señora Viliers, solo podía arrojarla ó cederla su puesto; lo más probable sería arrojarla y hacer frente á la tempestad, esperando que la justicia dictase su fallo. Y los niños, entonces! ¡No! ¡Se había resignado al principio, sin saber si se acordaban de ella, á vivir ignorada, desconocida junto á ellos, para evitar á su juventud, á su inocencia, el ruido de un proceso, el escándalo que de él podría surgir!

Hoy sabía á qué atenerse: la amaban con todo su corazón; conservaban de ella el más encantador y adorable recuerdo, se acordaban de los menores incidentes de su niñez, de los besos y caricias que les prodigó, y hasta de aquel nombre «querida adorada» que usaba á Juana frecuentemente. No solo no habían olvidado nada, sino que hasta su pensamiento iba siempre en pos de ella: procuraban verla, oirla hablar, y para engañar su imaginación demandado activa, con la ilusión de hacerla revivir, la daban con frecuencia una forma existente. De este modo sentíase amada, no solo con un amor póstumo, sino con un nuevo amor.

¡Iba á renunciar ahora al sacrificio resuelto anteriormente! ¡Iba al presente á osar turbar esta casa en la que la juventud de sus hijos se deslizaba tranquila y feliz! ¡Vendría ahora á perjudicar el porvenir de Juana, haciendo difícil, imposible tal vez, un día, algún soñado matrimonio! ¡No, no! ¡Eso sería horrible! No volvería á pronunciar una palabra que pudiera venderla, no volvería á cometer una imprudencia que volviese á separarla de sus hijos tan largo tiempo como estuvo separada de ellos. Guardaría el humilde puesto que cerca de ellos había deseado; solo sería su institutriz, pero gozaría la inefable dicha de decirse en secreto: «Soy su madre, me adoran y me sacrifico por su felicidad!»



La tranquilidad pública, justamente alarmada, exige en la presente estación, en que todas las compañías aumentan sus servicios, se ordene un inmediato reconocimiento y se disponga se hagan las necesarias reparaciones en aquellas líneas más antiguas y de mayor circulación de viajeros para evitar otra nueva catástrofe como la del Najerilla.

Los vecinos de Cenicero se han hecho dignos de inmediata recompensa por sus desinteresados esfuerzos en favor de los heridos; muchos de éstos carecen de recursos y de ropas interiores, que han perdido en el siniestro.

Hablan de Lógroño que el informe de los técnicos nombrados por el juez que entiende en el proceso, es desfavorable para la Compañía.

El resumen de las desgracias ocurridas con motivo de la catástrofe es el siguiente:

Enterrados el primer día 25. Enterrados el segundo día, 17. Muertos después de extraídos 2. Total 44.

Faltan algunos viajeros, pero se supone que huyeran enloquecidos en los primeros momentos de la catástrofe.

### Secretarios de ayuntamiento.

Estos indispensables funcionarios, según afirman de provincias, se encuentran alarmados ante el temor de que se convierta en ley el proyecto que actualmente se discute en el Senado y que ayer quedó aprobada la totalidad del mismo.

Los Secretarios de Ayuntamiento han celebrado en varios partidos judiciales importantes reuniones, en algunas de las que han tomado el acuerdo de dirigirse á los señores de sus respectivas provincias para que se interesen por conseguir las reformas, de conformidad con el informe emitido ya en la Alta Cámara ante la comisión dictaminadora.

También se proponen los Secretarios de Ayuntamiento celebrar en Madrid para el próximo otoño un *meeting*, en el cual, dicen, se formulará una petición bien meditada al Gobierno y á las Cámaras. A este *meeting* precederán asambleas provinciales que se celebrarán durante el verano actual, y en las cuales se designarán las comisiones que vayan á Madrid para tomar parte en las últimas deliberaciones.

Como quiera que el proyecto después de votado pasará al Congreso, y éste suspenderá sus sesiones después de la discusión del Mensaje, queda tiempo suficiente á los Secretarios de Ayuntamiento

para formular sus deseos, que no son otros que se les reconozca la inamovilidad en sus cargos, y no se encuentren sujetos al capricho del caciquismo, como viene ocurriendo desgraciadamente.

### Consejo en Palacio.

El Consejo celebrado ayer por la mañana en el Palacio, bajo la presidencia del rey, ha durado poco más de hora y cuarto. El Jefe del Gobierno dió cuenta á S. M. de los acuerdos tomados el miércoles y el domingo por la tarde, enterándole en líneas generales del proyecto sobre construcción de la escuadra, su importancia y necesidad, del resultado de los debates parlamentarios y propósitos del Ministerio de tener abiertas las Cortes hasta algunos días después que haya sido votado el Mensaje de la Corona, para dar tiempo á la presentación del proyecto de ley de escuadra, nombramiento de la Comisión parlamentaria correspondiente y para que ésta emita el oportuno dictamen que, como tantas veces se ha dicho, se discutirá en otoño próximo.

Habló también el Sr. Silvela de la catástrofe del sábado último, enterándole de las disposiciones que se tenían adoptadas por los ministros de Obras públicas y de Gracia y Justicia para hacer efectivas las responsabilidades en que ha incurrido la compañía ferroviaria.

Hizo un resumen el Sr. Silvela del estado en que se encuentran las huelgas planteadas en España, expresando confianza de arreglo en las de Barcelona y comunicando el haber adquirido mayor agravación las de los obreros del campo de Andalucía, y singularmente las de Utrera y Carmona.

El Rey en este punto hizo pública su satisfacción por el tacto con que las autoridades intervienen en las huelgas.

Habló el Sr. Silvela del estado de las cosechas, asegurando que serán buenas en 24 provincias, regulares en 16 y escasas en las restantes.

Terminado el discurso, S. M. el rey firmó varios decretos.

### De guerra.

El señor ministro de la Guerra leyó en el Congreso el siguiente proyecto:

Artículo único: Se confirma la concesión hecha por el Real decreto de 4 de Agosto de 1895 á las familias pobres de los reservistas del reemplazo de 1891 llamados á filas con motivo de las campañas de Cuba y fallecidos antes de poder reintegrarse á sus hogares, y por la que se concedía la pensión de 55 céntimos diarios.

### Canales y pantanos.

El proyecto sobre ordenación de canales y pantanos, leído en el Congreso, se compone de 22 artículos.

Se dispone que todas las obras de aprovechamiento de aguas públicas para el riego podrán ejecutarse por comunidades de regantes, por Sociedades ó particulares, por las Corporaciones provinciales y municipales y directamente por el Estado.

Para la construcción regirá la Instrucción aprobada por Real orden de 14 de Junio de 1873 y los artículos 182 y siguientes de la ley de 13 de Junio de 1896. Las concesiones hechas por el Estado no podrán nunca ser por más de 99 años. Se autoriza al ministro para formar el plan general de canales y pantanos, estableciendo un orden de rigurosa prelación en las obras para cada zona hidrográfica. Este plan se publicará en la *Gaceta* y las entidades jurídicas, que se consideraran con mayor derecho á que se anteponga el canal ó pantano que las interese, á algún otro, podrán reclamar en el término de 30 días, desde la publicación. Terminado el plan definitivo, toda alteración que en él se haga deberá ser objeto de una ley.

Mientras no esté concluida una obra, no se podrá emprender en la misma demarcación otra distinta, á no ser que la primera quede paralizada por fuerza mayor, ó cuando la cantidad consignada en presupuesto haya de ser expresamente aplicada á las dos obras.

El Estado, cuando éste costee las obras, impondrá un canon á los terratenientes que soliciten las aguas.

Se conceden premios en metálico para los inventores de aparatos de limpieza.

El Estado concederá subvenciones que no podrán exceder de la tercera parte del importe total de las obras y se irán entregando conforme se efectúan los trabajos.

Las concesiones caducan en el término de un año.

### En el Senado y el Congreso.

En la Alta Cámara, después del discurso del Sr. Maura, se dió por terminado el debate de la totalidad referente al proyecto de ley de reforma de la Administración local.

El señor ministro de la Gobernación, que estuvo bastante elocuente, manifestó que el proyecto envolvía el deseo de atraer á la vida municipal aquellos elementos que no quieren bajar la cerviz para ennoblecen con su intervención la vida local.

No se hace el ministro la ilusión de que con esta ley se logrará constituir de repente un pueblo nuevo; pero se habrán removido las causas del mal.

En el Congreso continúa la discusión del Mensaje, y el señor conde de Romanones arremetió contra el ministro de Instrucción pública, calificando de reaccionario el proyecto de ley sobre la enseñanza. Dice que el Sr. Allendesalazar ha convertido el ministerio de Instrucción pública en una dependencia subalterna de Gobernación, llegando, por favorecer los intereses personales del señor Maura, á destituir al rector de la Universidad de Valladolid.

Añade el conde de Romanones que el pago de los maestros por el Estado lo aplaude la opinión pública.

El señor ministro de Instrucción pública: ¿Hay alguien quien crea que somos un Gobierno ultramontano?

Varias voces: ¡Todos! ¡todos!

El Sr. Salmerón: Sois los ungidos del Vaticano.

Protesta el Sr. Allendesalazar de que se crea tal cosa y dice que el asunto de la enseñanza no debe considerarse como arma de partido, sino como cosa muy grande que interesa profundamente á la patria.

Manifiesta que la misión educadora de la juventud no corresponde sino inmediatamente al Estado, é inmediata y primeramente á la familia y á la sociedad, y que en tan interesante asunto como es el de la enseñanza, hay que conseguir la unión de todas las voluntades, pues si no se llega á una fórmula de concordia, desgraciado Parlamento, desgraciado país!

El Sr. Vincenti habla para alusiones y hace la descripción de las universidades católicas y luego la de las universidades oficiales, que dice tienen profesores ilustres y deduce la superioridad de éstas.

A las ocho de la noche se suspendió el debate.

En este momento el Sr. Vincenti continúa en el uso de la palabra.

### Noticias.

Esta mañana á las once se celebró en la capilla de Palacio el solemne acto de imponer el birrete cardenalicio al doctor Herrero. Asistieron las personas reales, todos los grandes de España, damas de honor y bastantes funcionarios palatinos.

De un momento á otro es esperada en Biarritz la reina Natalia de Servia.

La Comisión del proyecto relativo al descanso dominical ha dictaminado de acuerdo con el proyecto.

—Amigos del Sr. Villaverde afirman

que si el Gobierno persiste en el propósito de presentar á las Cortes el proyecto de escuadra, la presentación coincidirá con la retirada de aquel político de la presidencia del Congreso.

—No le ha sido admitida la dimisión que tenía presentada, al Director general de Obras públicas, Sr. Burgos.

—Por efecto de las malas condiciones de la leche se han registrado ayer en Madrid sesenta y ocho intoxicaciones, algunas bastante graves.

—En Valladolid y Segovia han caído grandes tormentas que perjudicaron notablemente á las cosechas.

No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

## ¿POR QUÉ HAY POBRES?

La razón, esa diosa que circunda sus sienes con los fútiles esplendores de lo fugaz, de lo terreno y finito, levantando su grito hasta el cielo ha pronunciado orgullosa esas palabras que derraman virus ponzoñoso en corazones sencillos y que son el germen de la presente revolución social que se cierne sobre nuestras cabezas y la cuestión palpitante discutida con pasión en la prensa, en los círculos, en la cátedra y en la plaza.

Los atletas de la ciencia moderna, creyendo no existir algo que trascienda los límites de su potencia intelectual, creyéndose con poder suficiente para someterlo todo al crisol del análisis, al rigor del examen y á la argolla cruel de la dialéctica, son los comotóres de los trastornos y desórdenes que con frecuencia se suceden, imponiéndose cada día más y que presagian males horribles, resultados funestos para las Sociedades, domésticas, civil y religiosa.

¿Por qué hay pobres? exclama con interés malvado el maestro y el superior, al discípulo y al súbdito, y el eco de estas palabras que en progresión circular se extiende doquier, pasa á las ciudades, habla á las villas, llega á las aldeas suavemente al último pastorcillo que tiene su morada en un rincón de la cabaña, y es la causa de que los hombres todos fluctúen en el revuelto y agitado mar de la duda y que sin brújula ni guía naveguen velozes hacia tierras lejanas con ruta larga, difícil y sembrada de escollos, ansiando encontrar el deseado puerto de la verdad y del descanso.

Descorred el velo que cubre á esa gran ciencia que ve lo pasado, explica con claridad lo presente y adivina casi los misterios del porvenir, quita las cortinas tras de las que se oculta la historia de la humanidad y os manifestará hasta la sociedad que todas las revoluciones intelectuales, morales y políticas, ha empezado por una interrogación: ¿Por qué hay esclavos? gritó un día Espartaco; é inmediatamente 4.000 hombres empuñaron las

Alguna cosa, sin embargo, atormentaba aún su espíritu, siempre algo inquieto á su pesar, y su pobre corazón agitado aun en los períodos de calma: Pablo y Juana adoraban su memoria.... ¡Oh! ¿De esto no podía tener duda?... Pero ¿la respetaban?... ¿No habría sido nunca pronunciada ante ellos una palabra, una frase de desprecio, tan pronto escapada como sentida? ¿Nunca se habría permitido alguno una frase, una palabra de esas que la infancia no comprende, pero que sin darse cuenta de ello recoge y la juventud descifra después? ¿Podía temer, en fin, que más tarde atravesara su juvenil imaginación alguna duda acerca de su madre? Pronto iba á saber á qué atenerse sobre el particular.

La fiebre, que rara vez la abandonaba desde su permanencia en las Indias y en África, la había aniquilado y causábale por instantes desfallecimientos súbitos. En su caso, otra mujer, hasta un hombre, Belin, por ejemplo, se hubiera desvanecido por completo; pero ella tenía tal fuerza de voluntad, tal valor que de ordinario se reponía sin que ni siquiera se notara su palidez. Tanto temía que la creyesen demasiado débil, demasiado enferma para cuidar, pasear á los niños y darles sus lecciones! ¡Si de pronto se les antojase á los dueños de la casa reemplazar sus servicios por los de una institutriz más joven, más vigilante, menos achacosa!..

¿Y por qué no? Desde el día en que tan mal recibió ella las confidencias de la señora de Latour, dejó de ser su protegida. ¿Podía contar en absoluto con Belin? Y aun cuando indudablemente la defenderían, ¿atreveríase á aconsejarles luchar contra la voluntad paterna? A pesar de su estado no cambió en nada sus costumbres, y preparábase una tarde á hacer trabajar á los niños, cuando Juana le dijo:

—Parece como si sufriese usted, señora Viliers. Si usted quiere no daremos hoy lección.

—No, no—respondió ella vivamente—nunca es bueno perder el tiempo.

—No lo dice Juana porque tenga pereza—añadió Pablo.

—Ya lo sé.

—Nos agradan mucho nuestras horas de lección. ¿Nos habla usted con tanta dulzura y bondad!

—Con usted—continuó Juana—es una distracción el trabajo. Sin contestarles, escuchándoles con delicacia, pensar: «De qué manera tan encantadora dicen las cosas».

En vez de mantenerse erguida sobre su butaca como tenía por costumbre, se había recostado, y los niños, para no fatigarla obligándola á levantar la voz, se habían aproximado instintivamente á ella. Pablo á su derecha, sentado en una silla, Juana á su izquierda, en un taburete.

—¿Vamos á empezar por el inglés?—preguntó la joven.

—Sea; ¿qué lección tenéis? No me acuerdo bien.

—Una traducción—respondió Pablo.

—¡Ah! Sí, es verdad; pues bien, empieza, hijo mío.

Apresuróse á obedecer y leyó estas palabras escritas en su cuaderno:

«Dios ha dado á todos los seres animados el familiar instinto».

—En francés—hizo observar la señora Viliers—debe decirse: el instinto de la familia.

Corrigió Pablo su traducción y continuó: «Cierto es que en algunas especies falta á veces el sentimiento paternal, pero jamás se da el caso de que la madre abandone á sus pequeños, en tanto tienen necesidad de cuidados y de protección».

—¿Luego hay madres en el mundo que abandonan á sus hijos?—exclamó Juana interrumpiendo á su hermano.

—Sí, pero ya sabes que papá asegura que son locas—replicó vivamente el muchacho.



mas y se declararon en encarnizada lucha contra sus señores. ¿Por qué hay nobles? dijo Slayes. ¿Qué es el tercer estado? preguntó al pueblo francés un célebre político, surgiendo aquí esas funestas revoluciones que amenaza...

Si esos frios pensadores que creen que la verdad no existe más allá de su razón estuviesen ilustrados por la palabra suave y divina de la Iglesia católica; si esos frios pensadores hubieran apagado la sed que les devoraba...

RÁPIDA

Héroes anónimos.

El incauto niño se metió en el agua. Al poco tiempo, perdido el equilibrio, empujado por la fuerza de la corriente, río abajo iba el niño Adolfo Cerrada Peñaiba. Se veía morir y exhalaba gritos de angustia, voces de socorro...

El río, huido crecido, semejando una corriente de legamo, estrujaba a su presa, la atanzaba convirtiéndola en juguete de sus olas. El niño, convencido de la inutilidad de la lucha contra el elemento avasallador, venido, sin aliento, sacaba las manitas, sin duda invocando al cielo....

Julian Aguilera y Jenaro Miranda, atraídos por los gritos de socorro, descendieron del puente, y valerosos, trabajaron en el horrible remanso para arrancar al abismo su presa. Pudo más el río, y con impetu arrojó al niño por uno de los arcos del puente. Vieron el niño tragado por la espuma y se estremecieron de espanto.

Y Damián Diaz, otro jornalero, otro valiente y abnegado, viendo la inminencia del peligro, vestido, sin reparar en nada, no sabiendo nadar, viéndose solo un niño luchando con la muerte, se decidió a disputarle su presa.

El río es traidor. Tiene remansos tranquilos que son abismos, orillas que parecen refugios y son tumbas, vadós que muestran el suelo bajo a flote y allí está la olla que engulle. Damián, con el agua hasta el cuello, arrastrado por la corriente, pudo, luchando cien veces con el peligro, y yenciéndole denodadamente, coger al niño que se ahogaba. Y quiso salir y no pudo; el agua le cubrió, haciendo que esfuerzo, supremo dió un paso y sacó la cabeza; el agua empujaba, empujaba.... Vaino el héroe; hubo un momento en que D. Lorenzo Agreda y otros que presenciaban, sin poder hacer nada, la terrible escena, creyeron, espantados, terminado todo.... Diéronle voces; animaronle, y reha-ciéndose Damián logró al fin llegar a la orilla, jadeante, casi aniquilado, pero llevando en brazos, vivo, al niño.

Después, Damián, chorreando agua los vestidos, continuó conduciendo su carro de basuras mientras los pejarillos gorjeaban en la enramada, y el aire mecía blandamente las hojas de los árboles, y un niño respiraba aún y vivía de nuevo para el amor de sus padres por el arroyo de aquel oscuro hijo del trabajo....

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Ecos y noticias.

La Alcaldía de esta capital ha publicado el siguiente bando: «Siendo un verdadero peligro para la salud pública, por cuya conservación vienen obligadas a velar las Autoridades, el que se consienta la estancia dentro de la población del ganado de cerda, he dispuesto que para el día 10 del actual se saquen a un kilómetro de las casas habitadas todas las cañeras que de esta clase de ganado existan en esta ciudad; advirtiendo que si, como no es de esperar, se desatendieran las disposiciones de este bando, me veré en el sensible caso de imponer a los contraventores una multa de dos a cincuenta pesetas, según la gravedad e importancia de la falta.»

Según se nos dice, es muy probable que este verano se publiquen, sin sujeción a días determinados, y en forma de folletos, varias Cartas de un fusionista a un conservador. haciendo públicas ciertas campañas y ciertas medidas de ciertos amigos del caciquismo que, según las cartas anunciadas, son los primeros caciques que debían descajar, y que no descajarán, los Mauros habidos y por haber.

Aunque estos anuncios llegan a nosotros por conducto que nos merecen entero crédito, lo tenemos en cuarentena y no esperamos tengan confirmación. «Correr ciertos velos! Podrá ser; pero no lo creemos. No hay envidia para ello. Al tiempo»

Al interés creciente que ofrece cada día la grandiosa obra «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, tantas veces aquí indicada, hay que agregar el notabilísimo cuaderno 114, donde aparecen notables estudios geográficos e históricos de las palabras Filadelfia, Filipinas, Flandes y Filandía, interesantes biografías de Fivaller, Flammarion, Floquet y Feury, como asimismo datos biográficos de personajes antiguos, y entre otros trabajos dignos de citarse señalaremos los que se refieren a las palabras Filiación, Finalidad, Filosofía, Fisiología y otras, siendo, por tanto uno de los que más han llamado nuestra atención.

Para todo lo referente a esta notable e interesante obra pueden dirigirse a D. Pedro García, Madera 12, Madrid, (apartado de correos 259), donde al igual que en todas las librerías, se admiten suscripciones y se venden cuadernos a 30 céntimos cada uno.

Sobre las diez y media de la noche del día 30 del pasado mes, en el kilómetro número 4 de la carretera de Calatayud, el joven de 20 años Ignacio Sánchez Puyo, vecino de Mazahuet, al bajarse del carro que conducía tuvo la desgracia de caer, siendo arrollado con tan mala fortuna que a las doce de la misma noche había fallecido.

El Juzgado de Candilichera, en cuyo término murió el infeliz Inocencio, instruyó las primeras diligencias.

Reiteramos a la respetable familia de D. Paulino Izquierdo Diaz, instruido médico de Miedes (Guadalupe), fallecido el 7 de julio de 1902, el testimonio de nuestro pesar con motivo del primer aniversario del fallecimiento de tan excelente caballero y ejemplar padre de familia.

Con objeto de manifestar a Damián Diaz el agradecimiento y admiración del pueblo entero de San Esteban de Gormaz por su heroica acción de salvar de una muerte cierta al niño Adolfo Cerrada, se ha iniciado en aquella población una suscripción pública, encabezada por el señor Alcalde, Ayuntamiento y personalidades salientes de la villa.

El número de Alrededor del Mundo del viernes 3 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: Carabanchel, población romana.—Los sucesores de Diavolo (El círculo de la muerte).—El sucesor del «looping the loop».—Baños para no marearse (El nuevo servicio de vapores entre Francia e Inglaterra).—El ajuar del soldado (Lo que pesa y lo que valen un vestuario y su armamento).—La vida de las hormigas con alas (Cómo se reproducen las hormigas. Reinas y machos. La fundación de un hormiguero).—Sustancias despreciables que valen millones (Cosas raras que aprovecha la industria).—El arte en las pipas prehistóricas.—Toreros y jockeys.—Los colores y los animales.—La ciencia y el apetito.—Los prodigios de la tralla.—Una locomotora que sube escaleras.—Globos guardacostas, otra porción de artículos. Caricaturas Preguntas y Respuestas, Aveniguador Universal, Becetas y Recetas, y otro pliego encuadernable de La Caja bajo el mar, con preciosas ilustraciones.— 20 céntimos número.— 250 pesetas suscripción trimestre.— Plaza del Progreso, 1, Madrid.

La comisión provincial ha acordado emitir con el requerimiento judicial para que por la vía de apremio se exijan las responsabilidades que tienen impuestas los ayuntamientos que no han remitido el balance del mes de octubre último. Imponer el 5 por 100 de apremio diario sobre la multa en que se hallan incurso a los que no han enviado el de noviembre. Imponer la multa de diez pesetas a los que no han remitido, al de diciembre, y cuente trimestral respectiva. Conminar con dicha multa a los que adelantan lo de enero a abril.

El interés del cumplimiento de este servicio a los que se hallan en descubierta por el de mayo.

Nuestro estimado amigo D. Felipe García nos escribe desde Torreblacos diciéndonos que el día 29 de Junio último un nublado desecadenado sobre el término de aquel pueblo produjo una dolorosa desgracia. Una chispa eléctrica cayó sobre uno de los árboles de la dehesa boyal donde se encontraba albergado el vecino Agustín de Pablo Herrera, quien quedó muerto en el acto y carbonizado.

Un hermano de la víctima llamado Dámaso, que se encontraba en su compañía, resultó con lesiones en el brazo izquierdo. El vecindario de aquel pueblo ha sentido mucho tan lamentable desgracia, pues el infeliz Herrera era muy apreciado por sus convecinos. Nos comunican que en el pueblo de Nolas tuvo lugar el domingo último un pequeño y humilde banquete, costeado por el joven don Mauricio Lobera, natural de dicho pueblo y comerciante en Rociana, provincia de Huelva, al que asistieron los habitantes del mencionado pueblo. Se dió principio al acto felicitando al señor Lobera, hermanos y familia el señor Alcalde Presidente D. Benito Garjón, que aun cuando carezca de dotes para poetizar, debido a las con-

diciones agrícolas a que se dedica, lo hizo con corrección y brevedad, finalizando la felicitación con un bonito verso.

El Sr. Lobera, con sencillas, sentidas y cariñosas frases, manifestó el singular y acendrado cariño que profesa a los hijos de este pueblo a quienes considera como a hermanos. Los habitantes repitieron vivas al Sr. Lobera y familia, y los niños de la escuela, pasando descubiertos ante la autoridad, felicitaron al referido D. Mauricio, deseándole muchos años de vida.

A continuación los jóvenes animaron el acto con un improvisado baile y finalizó con otro baile infantil, en el que el Sr. Lobera distribuyó algunas monedas a los niños.

En la mañana del último jueves fué mordida por un perro, en el brazo derecho, causándole una pequeña herida que le fué curada por el practicante Sr. Grávalos, la niña de cinco años, de esta capital, Dionisia Rubio Muñoz.

El animal era del vecino de Almazán Benito Borjabad, que se encontraba vendiendo verduras en la plaza Mayor.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Junio fué el siguiente: Nacimientos 12, todos legítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 1'96. Defunciones 15, clasificadas del modo siguiente: Tuberculosis 2; enfermedades del sistema nervioso 3; Id. digestivo 3; vicios de conformación 2; senectud 1; suicidios 1; otras enfermedades 3; resultando una mortalidad de 2,10 por 100 habitantes.

Exito seguro.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenteria, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha regresado a Valdeavellano de Tera con objeto de pasar la temporada veraniega al lado de su distinguida hermana, el senador por esta provincia D. Ramón Benito Aceña.

Por la Dirección general de Correos se ha dispuesto que se saque a subasta la conducción del correo entre Soria y Tarazona.

Durante el periodo de la recolección y a contar desde hoy, se dirá misa de alba, por disposición del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, todos los días festivos en la iglesia de El Salvador.

Granos en la cara, brazos y cuello se evitan siempre y desaparecen cuando los hay, friccionando en el canto se notan con Agua de Colonia de Oribe, única higiénica premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional. Es realmente medicinal y la más fina y barata de mundo. Frascos desde 3 rs. libro hasta 4 ps. pidiéndola a Bilbao por garrafones de 4 litros.

Por nuestro Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el viernes último, fué nombrado por unanimidad arquitecto municipal, D. Andrés de Lorenzo Arias, aspirante que mejores y mayores méritos alegaba.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Montenegro de Cameros, con el sueldo anual de 250 pesetas por beneficencia y 2,250 por las familias pudientes que ascienden a unas 120.

El día 27 del pasado Junio se presentó un nublado sobre las dos y media de la tarde en el puerto de Uncala y cerro del Cayo, del pueblo de Los Campos, descargando piedra bastante gruesa por espacio de un cuarto de hora, que dejó arrasado el campo por los sitios en que cayó.

Ha quedado abierto el pago de las atenciones de primera enseñanza de esta provincia, correspondientes al pasado mes de Junio.

Por el Gobierno civil se ha publicado una circular excitando el celo de los alcaldes y autoridades para que cumplan escrupulosamente sus deberes en cuanto se refiere a la conservación y policía de las carreteras, con objeto de evitar los abusos que pudiesen cometerse.

Ha sido nombrado Jefe de la cárcel correccional de Albuñol el vigilante de la de esta capital D. Francisco Larrica, y nombrado para sustituir a éste el de la de Cuenca D. Francisco Escudero.

Esta mañana marchará con dirección a Haro a pasar una temporada con su familia y después ir a baños, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el Interventor de esta Sucursal del Banco D. Juan José Martínez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, a la que llegó en la mañana de ayer, a doña Encarnación Cuscurra, profesora que fué de esta Escuela Normal de Masstras.

Durante el pasado mes de Junio no se ha impuesto multa alguna ni se han recibido quejas contra las empresas ferroviarias de esta provincia.

Por D. Egegnio Marina, vecino de Talveilla, se ha solicitado y le ha sido concedido el registro de 30 pertenencias de mineral de carbón de piedra, sitas en término de Cubilla.

FASTIDIADO DE LA VIDA

«Yo estaba fastidiado de la vida», decía don Eusebio López Jiménez, de Valdepeñas, en una carta que reproducimos a continuación; la lectura de esta carta hará renacer en muchos, estamos seguros, la perdida esperanza. Dice así:

«Tengo una verdadera alegría en escribirlo, pues me habéis salvado.

El año pasado, en esta época, me encontraba en tan mal estado de salud, tan abatido por mi enfermedad nerviosa que estaba fastidiado de la vida.

«No sé lo que pasaba en mi cuerpo, pero me resentía de todo el organismo. Nada conseguía distraerme, todo era insoportable. La debilidad extrema me hacía inútil para ocuparme de mis quehaceres mercantiles. Tenía continuamente dolores de cabeza que me impedían fijar mi espíritu, pensar, calcular. No tenía apetito y solo algún momento de sueño alcanzaba, y aun éste agitado. Me vi precisado a separarme del trato de mis amigos, pues nervioso, é irritable en exceso, estaba perpetuamente de mal humor. Cuando mi sobreexcitación nerviosa caía, me encontraba fatigado, aplanado, postrado. En un viaje, cierto día trabé conversación con una señora que estaba en mi compartimiento y me manifestó que había curado con las Píldoras Pink de una enfermedad nerviosa muy parecida a la mía, de cuyo medicamento había yo también oído hablar con elogio; en vista de lo cual decidí hacer un ensayo. Debo confesar que han bastado tres cajas de Píldoras Pink para curarme completamente, recuperando fuerzas, sueño y apetito. No me cabe duda que solo a las Píldoras Pink debo tan sorprendentes beneficios, pues los otros remedios que probé no me dieron resultado alguno.»

Basta con padecer violentos dolores de cabeza para encontrar insoportable la existencia; perder la energía y caer en la melancolía y postración. Es la debilidad nerviosa. No intentéis imposibles. Procurad encontrar nueva energía, vitalidad nueva, un tónico para vuestros nervios. Si os halláis en este caso, tomad las Píldoras Pink y quedaréis sorprendidos al veros como nuevos después de algunos días de tratamiento. Los efectos de las Píldoras Pink, por lo rápidas y sorprendentes, pueden calificarse de mágicos. Con las Píldoras Pink se obtienen resultados maravillosos en los casos de anemia, clorosis, reumatismo, dolores de estómago, ciática y debilidad general.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veinticinco pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssetz, P.aza Universidad, 7, primero, Barcelona.

ANUNCIOS

ANUNCIO Para servir en casa de don Tiburcio Carrillo, (hijo del finado Marqués de la Vilueña), en esta capital, se necesita un sirviente de unos 20 a 30 años de edad, que entienda bien de cochera y de mozo de cuadra. Imprescindible presentarse con buenos informes. 1-3

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías... Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales. Delegación en Soria y su provincia.

Martinez y Tovar. San Esteban, 3.

AMA DE CRÍA Se necesita una con leche fresca para casa de los padres. Diríjirse a D. Víctor Herrero.—Almazán. 2-2d

ACADEMIA ESPECIAL DE IDIOMAS Y COMERCIO DIRIGIDA POR DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ PROFESOR DE LENGUAS VIVAS con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid, autor de varias obras lingüísticas premiadas con gran medalla de plata.

ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE Preparación completa para la carrera de Contadores de Comercio por Profesores tan idóneos como experimentados. LENGUAS VIVAS.—Se enseñan a escribir y hablar correctamente los idiomas francés, inglés y español. COMERCIO LIBRE.—Especialidad en la enseñanza de Cálculos Mercantiles, Teneduría de libros por Partida Doble, Geografía, Caligrafía, Ortografía castellana y Gramática. Los internos que en esta Academia estudian la carrera de contadores de Comercio, como asimismo los que estudian el Comercio Libre y los idiomas, terminan generalmente sus estudios entre los 24 y 27 meses, sin vacaciones. Los jóvenes que, no queriendo estudiar una carrera oficial, se determinan por aprender las misterias más arriba citadas, obtienen con facilidad envidiables puestos y respetabilísimos sueldos haciéndose hombres universalmente útiles. Sufricéramente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada nos cumple decir en propia alabanza. Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y su familia. Se admiten internos en todo tiempo. Costumbres y educación franca y netamente cristianas. Para otros detalles diríjirse por carta al Director, acompañado un sello de 15 céntimos. Plaza de la Universidad, núm. 1.—VALLADOLID

FÁBRICA DE GASEOSAS Modelo en su clase DE Gonzalo Hermanos.

ALMAZAN

Los dueños de esta acreditada casa ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que continúan elaborando sus reputadas gaseosas, tales como a la naranja, limón y zarza, bastante mejoradas a los años anteriores por haber aumentado y perfeccionado sus aparatos, permitiendo después de su bondad lo reducidísimo en sus precios, los cuales no tienen competencia. Advertencia. Para evitar sean sorprendidos los consumidores, nuestras botellas llevan (para que no sean confundidas por otras) nuestro nombre en relieve y una etiqueta en amarillo y rojo. A los consumidores de alguna importancia les haremos precios especiales. Pídanse en todos los cafés, confiterías y tabernas de toda la provincia. Puerta de Herreros, 3, ALMAZAN 11-17.

ANUNCIO El que dese compare en la construcción de una casa habitación en el pueblo de Saldueiro, puede avistarse con D. Florencio de la Hoz Benito, vecino del mismo, desde la fecha de la publicación del presente hasta el día 12 del próximo Julio, fecha en que tendrá lugar la adjudicación al que mejor proposición haga. Lo que anuncio al público para su conocimiento. Saldueiro 27 de Junio de 1903.—Florencio de la Hoz. 2-4

A LOS MÉDICOS Se ofrece uno para sustituir al que lo necesita. Diríjirse a D. José González, en Serón. 2-3p.

CUENTAS MUNICIPALES La Agencia de Martínez y Tovar, se encarga de la confección de las corrientes y de las atrasadas.

CUENTAS MUNICIPALES Impreso para su formación, pídanse a la IMPRENTA Y LIBRERIA DE Sobrino de V. Tejero.—SORIA

SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE MATIAS CUEVAS Prontitud, esmero y economía Venta de todo los artículos concernientes al ramo. Collado 52 principal.—SORIA.

MAPA DE MEXICO Magnífico plano de la República Mexicana, editado por la acreditada casa Herrero Hermanos, con los datos más recientes y un estudio del relieve topográfico en vista de unas 5.000 notas altimétricas, por el Ingeniero Geógrafo D. Miguel Arriaga. Véase en la librería de Sobrino de V. Tejero al precio de 100 pesetas el papel y 4 pesetas en tela encuadernado y con medidas exactas.

REPRESENTANTE Se necesita para artículo de gran consumo en ferreterías. Diríjirse, José Piquero, Plaza de la Constitución, Gijón (Asturias). 3-3a.

ACADEMIA ESPECIAL DE IDIOMAS Y COMERCIO DIRIGIDA POR DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ PROFESOR DE LENGUAS VIVAS con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid, autor de varias obras lingüísticas premiadas con gran medalla de plata. ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE Preparación completa para la carrera de Contadores de Comercio por Profesores tan idóneos como experimentados. LENGUAS VIVAS.—Se enseñan a escribir y hablar correctamente los idiomas francés, inglés y español. COMERCIO LIBRE.—Especialidad en la enseñanza de Cálculos Mercantiles, Teneduría de libros por Partida Doble, Geografía, Caligrafía, Ortografía castellana y Gramática. Los internos que en esta Academia estudian la carrera de contadores de Comercio, como asimismo los que estudian el Comercio Libre y los idiomas, terminan generalmente sus estudios entre los 24 y 27 meses, sin vacaciones. Los jóvenes que, no queriendo estudiar una carrera oficial, se determinan por aprender las misterias más arriba citadas, obtienen con facilidad envidiables puestos y respetabilísimos sueldos haciéndose hombres universalmente útiles. Sufricéramente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada nos cumple decir en propia alabanza. Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y su familia. Se admiten internos en todo tiempo. Costumbres y educación franca y netamente cristianas. Para otros detalles diríjirse por carta al Director, acompañado un sello de 15 céntimos. Plaza de la Universidad, núm. 1.—VALLADOLID



Talleres de encuadernación de V. Tejero
Economía, prontitud, esmero y elegancia.
Se encuadernan Boletines oficiales y del Obispado, Misales, Breviarios y toda clase de libros ya sean con lujo ó corrientes.

LA NUMANTINA
NUEVA INDUSTRIA SORIANA
Gran Fábrica de bebidas gaseosas aromáticas, y agua carbónica de Seltz
Montada con arreglo á los más modernos adelantos
Manuel García Cuartero
La perfección del aparato empleado para su obtención—que es el titulado EXPRESS—acompañado de sus innumerables accesorios y que en conjunto constituyen lo que podemos llamar la última palabra en esta clase de maquinarias...

Encuadernación de Vicente Tejero.
A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras de lujo y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan.

FÁBRICA DE J<sup>a</sup> BÓN
ALMACEN DE COLONIALES
DE
PEDRO LLORENTE
Estudios, 2.—SORIA.

SANA TORIO CIRURJICO
DOCTOR CLAVERO DEL VALLE
Berlanga de D.ero (Soria).
Instalado conform: á los mandatos de la cirugía moderna.

SASTRERIA CON GENEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)
Collado, 15.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayores economías que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

INSTITUTO DE VACUNACION
LICENCIADO DON BENITO RUIZ
Zapatería, 44; 2.—SORIA
Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.
Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

ELOJERIA Y TALLER
DE
H. PASTORA
Concesionario de las Patentes números 26.565 y 27.127.
Marqués del Vadiño y Plaza de Acaña, 2.
SORIA
A todos los relojes de que en lo sucesivo se vendan con la marca de esta casa se les concede GARANTIA PERMANENTE.

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatocéntrica y esterilidad.
Cuentan 85 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

ANTISEPTINA
El antiséptico más poderoso, cicatrizante, hemepoético y hemostático.
EL AVISADOR NUMANTINO remite á sus suscritores informes. De venta en las Farmacias de esta capital en frascos de 1.50 y 4 pesetas.

ESCUELA PARTICULAR DE NIÑOS
Calle de Las Lagunas, núm. 7, pral.
Tiene jardín y reúne las mejores condiciones higiénicas necesarias en esa clase de establecimientos.
Se admiten alumnos desde cuatro años en adelante.

GREGORIO CUEVAS ACEBES
CIRUJANO DENTISTA
De la facultad de medicina de Madrid.
Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Collado 53, al 57, de la misma calle.
Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Nuevo obsequio á nuestros lectores.

Deseosa la empresa de EL AVISADOR NUMANTINO de corresponder al creciente y con tinuo favor que el público le dispensa, no omite medio alguno para que sus lectores puedan adquirir POR LA MITAD DE SU VALOR algunos objetos de utilidad, logrando de este modo tener casi GRATIS la suscripción al periódico.
Esto, que ya demostramos el en año anterior cediendo á nuestros suscriptores á precio reducido el CUADRO SINÓPTICO DE LOS REYES Y JEFES DEL ESTADO ESPAÑOLES, lo vamos á repetir ahora facilitándoles la adquisición de otros dos excelentes cuadros en color, que podemos ceder á los precios que más adelante se indican, en virtud de un contrato especial que hemos hecho con su editor.

LA INMACULADA CONCEPCION
hermoso cuadro hecho á varias tintas que mide 92x64 y que cederemos á cuantos de nuestros suscriptores se encuentren al corriente en el pago y lo deseen, y á cuantos se suscriban nuevamente, por la ínfima cantidad de 3 pesetas.
El otro es una hermosa lámina de 84x60 cm. también á varias tintas, y cuyo precio es el de 2.50 pesetas, en las mismas condiciones que el anterior, que representa á NUESTRO SEÑOR CRUCIFICADO
Cuantas personas han tenido ocasión de admirar dichos cuadros los han calificado de obras acabadas, y por esto unido á su precio, creemos ha de parecer á nuestros lectores un verdadero obsequio.
Quien desee recibirlos por el correo, abonará además 0.40 pesetas para el franqueo y certificado correspondiente.
Además á los que sin ser hoy suscriptores deseen figurar como tales y abonar el importe de la suscripción les regalaremos las entregas ya publicadas de la preciosa novela de EL AVISADOR QUERIDA ADORADA

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo; en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drogueria general.

Ovo-lectina Billon
Diestearoglicerofosfato de Calina
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL
Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
Representantes y DEPÓSITOS EN ESPAÑA:
D. ANASTASIO GONZALEZ GÓMEZ
Ronda S. Pedro, 28
BARCELONA

LA POSITIVA
GRAN ZAFATERIA
DE
FRANCISCO MODREGO MUÑOZ
Claustrilla, núm. 1.—SORIA.
Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario, para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas, y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.
Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia; y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

DICCIONARIO DE COCINA
ANGEL MUÑOZ
En dos tomos en folio, con más de 2.000 páginas y multitud de grabados.
La obra más completa que se conoce cuyo precio es el de 20 pesetas los dos tomos y se cede por 12 pesetas en la
IMPRESA Y LIBRERIA
DE
SOBRINO DE V. TEJERO.—SORIA

NUEVO MAPA
DE LA
PROVINCIA DE SORIA
POR
D. ANASTASIO GONZALEZ GÓMEZ
EDITADO POR LA CASA
DE
SOBRINO DE V. TEJERO
Declarado de texto para las escuelas por el Real Consejo de Instrucción pública.
Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charolado, medias cañas y anillas en la
IMPRESA Y LIBRERIA
DE
SOBRINO DE V. TEJERO.
Collado 54.—SORIA.

C<sup>a</sup> COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

CONFITERIA, GERERIA Y REPOSTERIA
ISIDORO MILLA
Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
SORIA.
El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de participar al público que desde el día veinticuatro de junio del presente año, ha quedado abierto dicho establecimiento á disposición del público en general, á quien servirá con el mayor esmero cuantos encargos se le confíen pertenecientes á este ramo.
Chocolates elaborados á brazo, superiores bizcochos, pastas y dulces de varias clases.
Se reciben encargos para bodas y bautizos.
Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
SORIA.